



---

# Circular N°14/2019

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

[secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org)

---

## IV CAMPEONATO REGIONAL DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN 2019

**ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

**LUGARES Y  
FECHAS:**

**1ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de Burgos**

**Domingo 14 de abril**

**LERMA CLUB DE GOLF**

Autovía Madrid-Burgos km 195,5

09340 Lerma (Burgos)

Teléfono: 947 17 12 14

E-Mail.: [reservas@golflerma.com](mailto:reservas@golflerma.com)

Web: [www.golflerma.es](http://www.golflerma.es)

**2ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de Segovia**

**Domingo 28 de abril**

**C.D. LA FAISANERA GOLF (SEGOVIA)**

Ctra. CL-601 Segovia a San Ildefonso, km. 7

40194 Palazuelos de Eresma (Segovia)

Teléfono: 921 474 212

E-Mail: [reservas@lafaisaneragolf.es](mailto:reservas@lafaisaneragolf.es)

Web: [www.lafaisaneragolf.com](http://www.lafaisaneragolf.com)

**3ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de Salamanca**

**Sábado 4 de mayo**

**SALAMANCA GOLF&COUNTRY CLUB - ZARAPICOS**

Monte de Zarapicos, s/n, 37170 Zarapicos, Salamanca

Teléfono: 923 32 91 00

Email: [club@salamancagolf.com](mailto:club@salamancagolf.com)

**4ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de Soria**

**Sábado 25 de mayo**

**CLUB DE GOLF SORIA.**

Ctra. de Pedrajas a Oteruelos, s/n

42080 Soria

Telf.: 975 27 10 75

E-Mail.: [golfsoria@golfsoria.com](mailto:golfsoria@golfsoria.com)

Web: [www.golfsoria.com](http://www.golfsoria.com)

**5ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de Ávila**

**Sábado 15 de junio**

**WEGOLF**

N-VI Madrid - Coruña Km 100

05290 Sanchidrián ÁVILA

Tel: 920 31 84 23

Móvil: 620 570 346

E-mail: [comercial@wegolf.es](mailto:comercial@wegolf.es)

Web: [www.wegolf.es](http://www.wegolf.es)

**6ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de León**

**Sábado 29 de junio**

**LEON CLUB DE GOLF.**

C/ Monte Matahijadas s/n

24391 San Miguel del Camino (León)

Tel.: 987 30 34 00

E-Mail.: [reservasgolffleon@sacyr.com](mailto:reservasgolffleon@sacyr.com)

Web: [www.leongolf.es](http://www.leongolf.es)

**7ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de Zamora**

**Domingo 1 de septiembre**

**VILLARRÍN CAMPO DE GOLF**

Camino Colorado s/n

49137 Villarrín de Campos (Zamora)

Tel.: 980 58 01 89

E-Mail.: [golfvillarrin@golfvillarrin.com](mailto:golfvillarrin@golfvillarrin.com)

Web: [www.golfvillarrin.com](http://www.golfvillarrin.com)

**8ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de Valladolid**

**Sábado 7 de septiembre**

**C.D. GOLF SOTOVERDE**

Camino Viejo nº 2, Urbanización Sotoverde

47195 - Arroyo de la Encomienda (Valladolid)

Tel.: 983.452.970

E-Mail.: [recepcion@golfsotoverde.com](mailto:recepcion@golfsotoverde.com)

Web: [www.complejodeportivosotoverde.es](http://www.complejodeportivosotoverde.es)

**9ª Prueba del Campeonato Regional - Campeonato Provincial de Palencia**

**Domingo 29 de septiembre**

**GRIJOTA GOLF**

Urbanización Ciudad del Golf

Carretera Comarcal 613 s/n

34192 Grijota-Palencia

Tel.: 979 76 73 61

E-Mail.: [recepcion@grijotagolf.es](mailto:recepcion@grijotagolf.es)

Web: [www.grijotagolf.es](http://www.grijotagolf.es)

**GRAN FINAL DEL IV CAMPEONATO REGIONAL DE CYL**

**Domingo 20 de octubre**

**LOS ANGELES DE SAN RAFAEL CLUB DE GOLF**

Ctra. N-603 Madrid-Segovia, km. 71. Avda. Venecia s/n

Urb. Los Ángeles de San Rafael. 40424 El Espinar (Segovia)

Teléfono: 921 12 28 74/ 682 103 693

E-Mail.: [recepciongolf@angelesdesanrafael.com](mailto:recepciongolf@angelesdesanrafael.com)

Web: [www.losangelesdesanrafael.com](http://www.losangelesdesanrafael.com)

**MODALIDAD  
DE JUEGO:**

Individual a 18 hoyos en cada uno de los campos: Stroke Play Scratch y Hándicap por categorías

**CATEGORIAS:**

1ª Categoría Caballeros: Hándicap hasta 11,4  
2ª Categoría Caballeros: Hándicap 11,5 a 18,4  
3ª Categoría Caballeros: Hándicap 18,5 a 36,0

1ª Categoría Damas: Hándicap: hasta 18,4  
2ª Categoría Damas: Hándicap: 18,5 a 36,0

Mínimo 6 jugadores/as por categoría.

**INSCRIPCIONES:**

-. En las oficinas de La Federación Golf al teléfono 983 04 24 20, por correo electrónico [secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org) o a través de la página web ([www.fgolfcyl.org](http://www.fgolfcyl.org)) de forma on line.

-.Fecha y hora de cierre: **el martes anterior de cada prueba a las 12:00 horas.**

-.Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap.

-.**NOTA:** Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción se realizará 48 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, sería únicamente para los jugadores inscritos por esta NOTA.

**REGLAMENTO:**

**Condiciones:**

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras aficionados de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf. Los jugadores/as con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.

El número máximo de jugadores/as participantes, para cada una de las pruebas, será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, para cada una de las pruebas, se eliminarán los jugadores/as de hándicap más alto, teniendo en cuenta el siguiente porcentaje (70 % Caballeros y 30 % Damas). En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Si algún jugador/a inscrito no pudiera participar, por cualquier causa en alguna de las pruebas, deberá comunicarlo al Comité de Prueba, al Club o Entidad organizadora antes 48 horas de la iniciación de cada una de las pruebas.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, en cada una de las pruebas, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior y según los porcentajes descritos anteriormente para caballeros y damas.

Para que se pueda disputar una categoría, en cada una de las pruebas, deberá haber un mínimo de 6 jugadores inscritos en las categorías masculinas y 6 jugadoras inscritas en las categorías femeninas. En el caso de que en alguna categoría no haya inscrito el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasarán a integrarse en la categoría inferior.

**Acceso a la Final:** Solamente podrán participar en la Gran Final todos los premiados en cada una de las nueve pruebas que componen el Campeonato Regional y que tengan licencia federativa de Castilla y León, siendo:

- Los campeones/as scratch absolutos/as.
- Los mejores clasificados/as hcp por categorías.
- Los campeones/as provinciales.

**Cada jugador clasificado para la Gran Final deberá enviar su inscripción a la Federación de Golf de Castilla y León entre el viernes 28 de septiembre y el lunes 8 de octubre. Las plazas para esta final son personales e intransferibles a cualquier otro jugador/a.**

**Derechos**

**de inscripción:**

La cuota de inscripción será de **22 €** por jugador/a para cada una de las pruebas, incluyendo la Gran Final.

**Reglas de juego:**

Cada una de las pruebas se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFEG y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba para cada una de las mismas.

**Desempates:**

En cada una de las pruebas, en caso de empate a igualdad de hándicap de juego, para puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá de acuerdo con el Libro Verde.

Únicamente en la Gran Final, en caso de empate para el puesto de Campeón/a Regional de CyL, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

**Uso de coches de golf:**

Se permite la utilización de coches de golf.

**Árbitros:**

Los designados por la Federación de Castilla y León, para cada una de las pruebas.

**Comité de Prueba:**

Estará compuesto por el Árbitro Principal, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

**Premios:**

**Para cada una de las pruebas:**

Caballeros: Campeón Scratch Absoluto  
1º y 2º clasificados hándicap de cada categoría

Damas: Campeona Scratch Absoluta  
1ª y 2ª clasificadas hándicap de cada categoría

Estos premios no serán acumulables, prevaleciendo cualquier premio Scratch sobre los premios Hándicap.

Además se proclamará al Campeón y Campeona Provinciales que corresponderá a los jugadores mejor clasificados Scratch Absoluto/a que posean licencia federativa por alguno de los clubes/campos de la provincia correspondiente y en el caso de los jugadores independientes (7700...) con domicilio en dicha provincia.

Todos los premiados que tengan licencia federativa de Castilla y León y los Campeones Provinciales obtendrán plaza en la Gran Final.

**Para la Gran Final:**

Además de hacer entrega a cada uno de los Campeones Provinciales de su correspondiente Trofeo, obtendrán premio en esta Gran Final:

Caballeros: Campeón Regional de CyL (Scratch)  
1º clasificado hándicap de cada categoría.

Damas: Campeona Regional de CyL (Scratch)  
1ª clasificada hándicap de cada categoría.

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo los Scratch sobre cualquier premio Hándicap.

**Entrega de premios:** En cada prueba del Campeonato Regional, se hará entrega de los correspondientes trofeos y sorteo de premios entre los jugadores participantes asistentes al acto de entrega y posteriormente se servirá un cocktail.

**Ranking:** Estas pruebas son valederas individualmente para el Ranking Absoluto de CyL.

**Observaciones:** El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasarán inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.